



Organismo Internacional de Energía Atómica
CIRCULAR INFORMATIVA

INF

INFCIRC/545
13 de enero de 1998

Distr. GENERAL

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

**COMUNICACION DE 30 DE OCTUBRE DE 1997 DIRIGIDA POR EL
GOBIERNO DE LA REPUBLICA POPULAR DE CHINA AL
ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**

1. El Director General ha recibido una carta de fecha 30 de octubre de 1997 del Representante Permanente de la República Popular de China (RPCh) relacionada con los procedimientos de exportación de la RPCh en el ámbito nuclear.
2. Atendiendo al deseo expresado al final de esa carta, su texto se adjunta al presente documento.

Por razones de economía, solo se ha publicado un número limitado de ejemplares del presente documento.

ANEXO

**TEXTO DE LA CARTA DE 30 DE OCTUBRE DE 1997 DEL REPRESENTANTE
PERMANENTE DE LA REPUBLICA POPULAR DE CHINA**

Tengo el honor de comunicarle que el Gobierno de la República Popular de China estudia actualmente los procedimientos relativos a las exportaciones de:

- a) materiales básicos o materiales fisionables especiales, y
- b) equipo y materiales especialmente concebidos o preparados para el procesamiento, uso o producción de materiales fisionables especiales,

sobre la base de su compromiso, contraído con arreglo al párrafo 2 del artículo III del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, de no proporcionar dichos artículos a ningún Estado no poseedor de armas nucleares, para fines pacíficos, a menos que esos materiales básicos o materiales fisionables especiales sean sometidos a salvaguardias con arreglo a un acuerdo concertado con el Organismo Internacional de Energía Atómica.

En este contexto el Gobierno de la República Popular de China ha decidido obrar de conformidad con las disposiciones del INFCIRC/209/Rev.1 y del INFCIRC/209/Rev.1/Mod.1, 2 y 3. Al hacerlo, mi Gobierno se reserva el derecho de actuar a discreción respecto de la interpretación y aplicación de los procedimientos establecidos y del derecho de controlar, si así lo desea, la exportación de otros artículos pertinentes que no sean los especificados.

Mucho agradecería que tuviera a bien poner esta información en conocimiento de todos los Estados Miembros del Organismo.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi alta consideración.